PROGRAMA G10: *UNIVERSIDAD*

Unidad responsable: *Dirección General de Universidad*

Objetivos/
Acciones**/**
Indicadores del programa

01. La planificación y coordinación del sistema universitario orientada a la mejora de la educación superior en Navarra.

01.01. Adaptar y actualizar la normativa foral relativa al ámbito universitario a los cambios en la legislación estatal.

01.02. Participar en las conferencias sectoriales del ámbito universitario (Conferencia General de Política Universitaria, etc.).

01.03. Establecer sinergias con la Universidad Pública de Navarra en los ámbitos académicos y de gestión. Realizar el seguimiento de la rendición de cuentas que la Universidad Pública de Navarra debe cumplir ante la sociedad navarra, asegurando la efectiva implantación de la contabilidad de costes.

01.04. Participar en la elaboración del Plan Estratégico de la Universidad Pública de Navarra.

01.05. Apoyar las actuaciones de las universidades navarras orientadas a mejorar su competividad y proyección internacional. Continuar con la amortización de las ayudas recibidas para el desarrollo de los respectivos Campus de Excelencia Internacional de las universidades navarras.

01.06. Colaborar en el proceso de renovación de la acreditación, diseño y autorización de las titulaciones implantadas en la nueva estructura de la enseñanza superior.

01.07. Realizar el seguimiento del convenio de financiación plurianual, de los datos que sirven para su determinación y de las reglas de actualización aplicables, así como trabajar conjuntamente con la Universidad Pública de Navarra en el establecimiento de un nuevo convenio de financiación plurianual aplicable a partir de 2021.

01.08. Continuar, en colaboración con la Universidad Pública de Navarra, los trabajos necesarios para la implantación y desarrollo del Grado de Medicina y la construcción de las infraestructuras necesarias para el mismo. Posibilidad de articularlo mediante convenio específico para el Grado de Medicina separadamente al de Financiación Plurianual.

01.09. Concesión de becas y ayudas para estudiantes de enseñanzas universitarias por los conceptos de enseñanza, residencia, transporte y comedor, ayuda extraordinaria a familias especialmente necesitadas, mediante convocatoria general del Gobierno de Navarra que tiene carácter complementario a la convocatoria del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

01.10. Gestionar las ayudas que facilitan la movilidad internacional de los estudiantes navarros.

01.11. Informar y asesorar a los ciudadanos e instituciones en materia de enseñanza superior.

01.12. Participar en la elaboración de la estadística universitaria en Navarra y del SIIU, asegurando la disponibilidad de los datos desagregados por sexo que permitan detectar la evolución de la presencia de las mujeres en los diferentes puestos, espacios o estudios.

01.13. Participar en la toma de decisiones y en el seguimiento de éstas dentro del ámbito de los centros asociados de la UNED en Navarra.

01.14. Colaborar en la formación del profesorado facilitando su acceso a los recursos de la UPNA.

01.15. Colaborar con la UPNA para el fomento de las vocaciones STEM entre las mujeres.

01.16. Coordinar la realización de prácticas de alumnos de la UPNA y la UN en los departamentos del Gobierno de Navarra.

01.17. Colaborar con el Departamento de Educación en la tramitación de los certificados de tutorización de prácticas de alumnos de estudios universitarios en centros educativos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.00.01	*Redacción de normas.*	*Según los cambios en la normativa estatal*	*0*
01.00.02	*Aprobación de los diferentes proyectos de normativa universitaria, proyectos de coordinación de política universitaria entre comunidades, informar sobre la implantación de universidades, autorizar los cupos de acceso a la universidad, etc.*	*50*	*51*
01.00.03	*Reuniones de coordinación y participación en las diferentes comisiones de seguimiento.*	*Las requeridas*	*4*
01.00.04	*Reuniones de trabajo del Plan Estratégico de la UPNA y contactos continuos con diferentes personas de la universidad*	*Todo el año*	*30*
01.00.05	*Resoluciones de amortización Campus Excelencia.*	*3*	*3*
01.00.06	*Autorización de nuevas titulaciones y renovación de la acreditación de las implantadas*	*10*	*7*
01.00.07	*Reuniones de coordinación y participación en comisiones de seguimiento en torno a la financiación de la UPNA.*	*Todo el año*	*4*
01.00.08	*Reuniones de coordinación y participación en comisiones de trabajo en torno al Grado de Medicina.*	*Todo el año*	*8*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
01.00.09	*Becas concedidas/pagadas en los diferentes conceptos*	*3.500/2.100*	*3.400/2018*
01.00.10	*Número de ayudas complementarias que se van a gestionar para la movilidad internacional.*	*550*	*479*
01.00.11	*Atención a consultas.*	*100*	*100*
01.00.12	*Participación en las comisiones técnicas del SIIU, validación y carga de archivos del SIIU y elaboración de operaciones estadísticas en materia universitaria para el IEN.*	*1 / 55 / 4*	*0/55/4*
01.00.13	*Aprobación de los presupuestos anuales y de las memorias económicas de los centros asociados de la UNED.*	*4*	*4*
01.00.14	*Certificación al profesorado de los centros docentes para el acceso a la biblioteca de la UPNA.*	*20*	*25*
01.00.15	*Firma de convenio de colaboración con la UPNA para el fomento de vocaciones STEM en mujeres*	*1*	*1*
01.00.16	*Número de alumnos en prácticas en el GN*	*30*	*20*
01.00.17	*Certificados de tutorización emitidos*	*900*	*878*

Explicación de la ejecución e información adicional

01.00.02: El valor total de 51 se desglosa en: CGPU: 31 puntos aprobados + CNEAI: 20 puntos aprobados

01.00.07: Reuniones mantenidas a lo largo del año 2020 por la Comisión de Seguimiento del Convenio de Financiación Plurianual de la UPNA

01.00.08: Reuniones de trabajo mantenidas con los diferentes actores implicados en la implantación y desarrollo del Grado de Medicina y la construcción del nuevo edificio de ciencias de la salud.

---

02. Impulsar la política científica e investigadora de nuestra Comunidad que conduzca hacia la convergencia del Espacio Europeo de la Investigación.

02.01. Participar en las comisiones de coordinación tanto forales como nacionales en materia universitaria y de I+D+i: Plan Nacional, Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra (S3), Plan de Ciencia y Tecnología de Navarra, PIN, SISE, SIIU etc.

02.02. Comunicar la información estadística en materia Universitaria y de I+D+i de la Comunidad Foral de Navarra. SISE, SIIU, S3, Plan de Estadística de Navarra, GBAORD etc. Incorporando datos de género que permitan visibilizar estereotipos y cambios de tendencia.

02.03. Accionar el apoyo a los investigadores navarros e intervenciones informativas desde el nodo navarro de Euraxess. Asistir a reuniones periódicas de coordinación con la FECYT.

02.04. Diseñar, desarrollar y ejecutar las convocatorias de ayudas del Plan de Formación y de I+D facilitando la incorporación equilibrada de hombres y mujeres en ellas, utilizando un lenguaje inclusivo en la redacción de las mismas e incorporando en su caso cláusulas de género.

02.05. Colaborar en el diseño de actuaciones de promoción y divulgación científica.: "Investigación Circular", "Videos de Proyectos Financiados", "Semana de la ciencia", "Becas para Master Formación Científica".

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.00.01	*Participación en reuniones de coordinación en materia De I+D+i.*	*5*	*5*
02.00.02	*Elaboración de operaciones estadísticas en materia universitaria y de I+D+i. Con datos desagregados por género.*	*3*	*3*
02.00.03	*Gestión nodo Euraxess.*	*Continua*	*Continua*
02.00.04	*Atención Consultas Nodo Euraxess.*	*25*	*13*
02.00.05	*Gestión expedientes de convocatorias pre-doctorales anteriores.(2016-2019)*	*60*	*60*
02.00.06	*Concesiones 2020. Ayudas predoctorales para realización de tesis doctorales.*	*10*	*10*
02.00.07	*Concesiones 2020 ayudas complementarias de movilidad predoctoral internacional.*	*25*	*1*
02.00.08	*Gestión Convocatoria 2019 Proyectos de Investigación en Centros Escolares.2019*	*11*	*11*
02.00.09	*Gestión Convocatoria 2019 Ayudas Masteres en formación científica*	*8*	*8*
02.00.10	*Atención Consultas sobre convocatorias del Plan.*	*100*	*110*
02.00.11	*Elaboración certificados.*	*15*	*6*
02.00.12	*Actuaciones de promoción y divulgación.*	*4*	*1*

Explicación de la ejecución e información adicional

02.00.01 Se ha participado en Comisión de Evaluación de dos convocatorias de Ayudas del Departamento de Salud, participado en Webinar de Aditech sobre la S3, webinar sobre la iniciativa de European Alliance, Elaboración del Nuevo Plan de Estadística de Navarra

02.00.06 La Resolución de concesión está pendiente de publicación.

02.00.07 Por efecto de la pandemia el Programa de Movilidad Predoctoral ha resultado muy afectado, sólo se recibió 1 solicitud de ayuda.

02.00.12 Se realizó dentro de la acción Innovation Fridays, una webinar de presentación de las convocatorias de ayudas 2020. Por situación sanitaria no pudieron llevarse a cado actuaciones dentro de la semana de la ciencia

03. Planificar, coordinar y evaluar los programas de extensión universitaria con el objeto de potenciar la apertura de la Universidad a la sociedad navarra y de difundir su actividad académica.

03.01. Definir, gestionar y evaluar el programa del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital y las Universidades Navarras para desarrollar acciones de extensión universitaria en los XX Cursos de Verano de las Universidades Navarras. Firmas de convenios con las universidades navarras y otras entidades para el desarrollo y financiación de los cursos impartidos, asegurando la presencia de mujeres como docentes-ponentes y la igualdad de género entre las diferentes temáticas tratadas, además de informar expresamente sobre la participación de hombres y mujeres en su organización, desarrollo y participación.

03.02. Aprobar la convocatoria para la financiación de las actividades desarrolladas por las diferentes Cátedras de las universidades navarras, integrando cláusulas de género en la convocatoria.

03.03. Organizar actividades y cursos en euskera impartidos por la Udako Euskal Unibertsita-tea orientados al público universitario

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.00.01	*Actividades programadas en los cursos de verano. Convenios con las universidades navarras.*	*30/4*	*27/4*
03.00.02	*Reuniones con las universidades y los proveedores de servicios para la organización de los cursos de verano y actos de inauguración y clausura.*	*10*	*3*
03.00.03	*Difusión Memoria final de actividades de los cursos.*	*Durante el mes de octubre*	*Noviembre*
03.00.04	*Número de cátedras beneficiarias en la convocatoria de ayudas para la financiación de actividades de las cátedras.*	*6*	*5*
03.00.05	*Firma de convenio con la UEU para la organización de cursos en euskera orientados al público universita-rio.*	*1*	*1*

Explicación de la ejecución e información adicional

03.00.01 y 03.00.02: la situación derivada de la pandemia COVID19 supuso la no realización de la lección inaugural y clausura, reduciendo las reuniones preparatorias y organizativas. Una gran parte de los cursos se realizó de forma online y supuso una pequeña reducción de la oferta.

03.00.04: la situación derivada de la pandemia COVID19 obligó a un ajuste a la baja del gasto de la convocatoria y una rebaja del número de cátedras beneficiarias.

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	300.689,00	288.217,76	283.976,84
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	55.190,00	55.190,00	26.378,36
3- Gastos financieros	6.533,00	6.533,00	6.531,92
4- Transferencias corrientes	74.136.645,00	74.766.645,00	74.360.800,89
5- Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00
6- Inversiones reales	850.010,00	970.010,00	266.654,21
7- Transferencias de capital	1.011.000,00	1.011.000,00	1.011.000,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	1.274.314,00	1.274.314,00	1.274.313,95
TOTAL	**77.634.381,00**	**78.371.909,76**	**77.229.656,17**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	10,00	10,00	24.312,90
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**10,00**	**10,00**	**24.312,90**